

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

La prensa escrita publicó el pasado 22 de junio de 2020 un artículo según el cual el Gobierno ha acumulado una denuncia cada dos días (43 en total) durante el estado de alarma por la gestión que ha realizado de la pandemia de COVID-19.

## Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento y en coordinación con las Comunidades Autónomas alguna medida útil para evitar en posible rebrotes de COVID-19 y futuras crisis de salud pública los fiascos cometidos durante al estado de alarma que han dado lugar a 43 querellas y denuncias contra el propio Ejecutivo?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 23 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

No Bo

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530